

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y
EQUIPO CAMINERO TRANSGANDIA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 09:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Km. 5,5 vía a Daule, Centro Comercial Big Outlet local No. 53, se reúnen los accionistas de Transgandia S.A.; a saber:

- El Señor Fernando Fabricio Arias Fernández, propietario de 100.800,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a Un mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Janeth Navia Arcos, en representación a 11.200,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a doscientos dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de Ciento doce mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 112.000,00) divididos en 112.000,00 acciones, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de accionistas;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Accionistas*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing. Fernando Arias Fernández como presidente y la Ing. Rosario Navia como secretaria.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Fernando Arias Fernández dio lectura al siguiente informe:

Señores *accionistas*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 las ventas totales netas fueron de USD 5.875.911,99 siendo los costos y gastos USD 5.696.570,58.

Durante el año 2017 se trabajó exhaustivamente en mejorar la calidad del servicio prestado a nuestro cliente The Tesalia Springs Company, mediante procedimientos de entrega y seguimiento en ruta, lo que repercutió en el alza de los indicadores de gestión.

b) Notificación de utilidad.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la compañía tuvo una utilidad de USD 179.341,41.

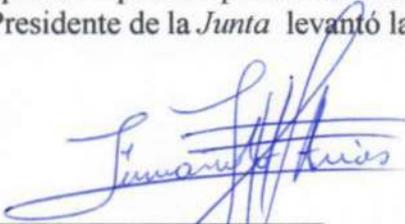
3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, apropiación de la reserva legal y destino de las utilidades. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado a consideración y la apropiación del 10% para reserva legal calculada sobre la utilidad determinada luego de 15% participación de trabajadores e impuesto a la renta: USD 112.872,25.

El valor determinado para reserva legal en el año 2017 fue de USD 11.287,22.

El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que el saldo de las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de reserva legal se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 19:00



Presidente

Ing. Mec. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158



Secretaria

Ing. Rosario Navia Arcos
CC. No. 0914915756